



Roc-1 389

ANEXO

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 07 de junio de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Municipios de Atlixco, Estado de Puebla. PERIODO: 01 de junio de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Corroborar la información contenida en la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Desarrollo Campestre Flores Magón", con clave 21PU2017U0025, con respecto a las características físicas y biológicas predominantes en el sitio del proyecto, particularmente en cuanto a la presencia y grado de conservación o de deterioro de la vegetación que se manifiesta, existe tanto en el predio del proyecto como en el SAR, y verificar la existencia de arroyos y cuerpos de agua.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Se llevó a cabo un recorrido en el predio del proyecto.
✓ Se realizó una inspección en una cañada (microcuenca) dentro del predio del proyecto.
✓ Se constataron los tipos de vegetación existentes en el predio y en el SAR y su grado de conservación.
✓ Se aclararon diversas dudas en general sobre las implicaciones ambientales que podría tener el proyecto sobre la flora y fauna silvestre.

CONCLUSIONES:

En general se confirmó la mayor parte de la información descrita en el Documento Técnico Unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal en su modalidad B Regional del proyecto de la que se tenían dudas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los recorridos realizados permitieron el intercambio de impresiones entre el personal de la DGIRA y de la empresa consultora, en relación con diversas dudas sobre el proyecto y los sitios específicos en donde se pretenden llevar a cabo las distintas obras y actividades del proyecto, así como con respecto a la información técnica del cambio de uso de suelo en las áreas forestales. Se aclararon diversas dudas en general sobre las implicaciones ambientales que podría tener el proyecto sobre los ecosistemas presentes.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La visita de campo, le permite a la SEMARNAT contar con personal técnico que conozca de manera directa, las distintas regiones del país, sus características naturales, sus problemas medio ambientales y el tipo de proyectos que se desarrollan en cada una de ellas, con la consecuente mayor experiencia de dicho personal, para resolver de manera más objetiva y expedita, los proyectos y asuntos diversos que ingresen a la Secretaría.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

Guadalupe Salvador López Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.